



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N° 007

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión extraordinaria, a realizarse el jueves 01 de septiembre del 2016, a partir de las 10H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Análisis del Proyecto Turístico "Salto del puente del río Motolo".
3. Análisis y Resolución para proformar la adquisición del Símbolo Patrio Bandera: Nacional, Provincial y Cantonal.
4. Clausura de la Sesión.

Shell, 31 de agosto del 2016

Atentamente

Sr. Marcelo Flores
**PRESIDENTE (E) DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

REGISTRO DE ASISTENCIA SESION EXTRAORDINARIA N° 007

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. MARCELO FLORES PRESIDENTE (E) DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. NARDA GALLARDO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	Inasistencia
SR. JAVIER QUIROZ VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 007

En Shell al 01 días del mes de septiembre del 2016, previa convocatoria del Sr. Marcelo Flores, Presidente (E) del GAD Parroquial de Shell, siendo las 10H40, se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Lectura y aprobación del acta anterior 22
3. Análisis del Proyecto Turístico "Salto del puente del río Motolo". 23
4. Análisis y Resolución para proformar la adquisición del Símbolo Patrio Bandera: Nacional, Provincial y Cantonal. 24
5. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Marcelo Flores (Presidente Encargado), Sr. Antonio Jaramillo (Vicepresidente), Sra. Silvia Correa (Vocal), Sr. Javier Quiroz (Vocal), sin contar con la presencia de la Sra. Narda Gallardo (Vocal) siendo las 10H40 el Sr. Marcelo Flores da la bienvenida e instala la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión extraordinaria N°006 del mes de agosto del 2016, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Resolución GADPR-SHELL N°0022_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°006 del mes de agosto del 2016.

3.- ANÁLISIS DEL PROYECTO TURÍSTICO "SALTO DEL PUENTE DEL RÍO MOTOLO".

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y solicita a secretaria dar lectura al Proyecto Turístico "Salto del puente del Río Motolo" y de igual manera agradece al Sr. Antonio Jaramillo y Sra. Silvia Correa quienes fueron parte de los saltos de prueba en el puente colgante sobre el río Motolo.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2015-2017

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que sí han sido parte de esta nueva idea para fomentar el turismo en la parroquia Shell, sin embargo manifiesta que es un borrador del proyecto ya que son aspectos técnicos que se presentan en los documentos y son respaldos para que la ciudadanía tenga conocimiento si en algún momento solicitarán, solicita de igual manera que respalde el marco legal del porque el GADPR de Shell puede intervenir en este tipo de actividades, por ello pone en conocimiento de la junta en pleno los siguientes artículos del COOTAD:

Art. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia.

Art. 187.- Ingresos propios.- Son ingresos propios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural los que provengan de la administración de infraestructura comunitaria y del espacio público parroquial. De igual manera, los gobiernos parroquiales rurales podrán contar con los ingresos provenientes de la delegación que a su favor realicen otros niveles de gobierno autónomo



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL

- ADMINISTRACIÓN LOCAL

descentralizado y los que provengan de cooperación internacional, legados, donaciones, y actividades de autogestión.

Continuando con su intervención manifiesta que dicho proyecto es una manera de educar a la gente en el tema de turismo ya que al fomentar espacios turísticos el enfoque va dirigido a los ciudadanos en donde se cambie la manera de pensar y de socializar con los turistas, ya que es un espacio muerto en donde se realizara el proyecto y en la implementación de turismo se dará vida a un lugar olvidado.

Para finalizar sugiere que también se ponga un costo, mismo que sustentara el mantenimiento y renovación de los materiales para el salto, considerando que se coloque un valor de \$10.00 (DIEZ DOLARES AMERICANOS) y se explique a la ciudadanía cómo se distribuirán los recursos.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que los costos que se estipulan en el proyecto son para brindar el asesoramiento y capacitación respectiva a las personas de Shell, la intención es generar un punto de ingresos y atractivo turístico para Shell.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta apoyar al proyecto en toda su ejecución y se siente emocionado por el emprendimiento de una idea que resultara excelente para reactivar la economía de los sectores y de Shell en general.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que en la parte de los elementos complementarios en lo que respecta a la tarima de salto, falto detallar la tarima de salto hacia el vacío con una dimensión de 40x50cm de una tarima sobrepuesta o a su vez realizar un corte en la malla para elaborar una puerta de acceso, si se realizara la puerta fuera una tarima ya soldada a la base del puente, en lo que respecta a la plataforma del salto del péndulo se solicitó al Técnico del GADPR de Shell y los señores vocales que están dentro del proyecto que se realice un recorrido a la parte baja del puente y se realice



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014-2015

un levantamiento de cómo se podría elaborar la plataforma, recordando que existe una pared que lindera con el Sr. Rueda y a la antigua escuela María Luisa Ortiz.

Finalizando un su intervención manifiesta el agradecimiento a los señores vocales por las sugerencias emitidas y explica que son detalles que se pasan por alto pero continuamente se realizara un seguimiento al proyecto hasta su ejecución final.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y felicita al Sr. Marcelo Flores por la iniciativa a realizar un espacio turístico para Shell, de igual manera sugiere se realice una inspección con el técnico del GADPR de Shell, ya que existe una malla que está rota y representa un peligro para los ciudadanos, de igual manera sugiere se realice un conversatorio con los señores del GADMM para la habilitación de los servicios higiénicos que están en la salida del puente hacia la plaza central, en si explica que todavía no se ha contemplado rubros tampoco de presupuesto, ni el costo de las capacitaciones, sugiriendo que sea concreto el valor para poder presupuestar en el POA.

Continuando con su intervención manifiesta que se debe tomar en cuenta la seguridad y resguardo de las personas que están dispuestos a saltar.

Sr. Javier Quiroz: Toma la palabra y manifiesta que es un excelente proyecto en donde se dará vida a un sector olvidado, de igual manera se debería presionar a las partes competentes al arreglo del puente y la seguridad que se debería brindar.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que es un proyecto que se debe elaborar con el apoyo de todos los compañeros y con los gobiernos competentes, ya que es un sustento para fortalecer un solo proyecto y finalizar con buenas expectativas.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que el proyecto en sí es fomentar el turismo, crear nuevas fuentes de ingreso e incrementar la



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN LOCAL

concentración de personas que a la vez dará vida a todo el sector, explicando que es un bosquejo o un borrador que se está presentando, ya que hay ciertos aspectos que se deben tener en cuenta para la construcción o elaboración final del proyecto presentado, poniendo en conocimiento que se debe sustentar la normativa vigente que el Sr. Antonio Jaramillo ya lo había explicado, los permisos que se deben gestionar con los organismos competentes, definir que se realizara con los ingresos del salto del puente, la adquisición y renovación de los equipos a ser utilizados según el número de los saltos, la seguridad secundaria por parte de la policía nacional o los bomberos de Shell y la inversión de la construcción como es el desglose, la construcción de plataformas, colocación de pasamanos, colocación de linderos, etc. y la inversión de la publicidad (letreros, videos promocionales, panfletos, vallas publicitarias, etc.).

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que la presentación del proyecto es un plan piloto que se deberá seguir sustentando legalmente, pero sugiere que se lo realice por etapas para disminuir considerablemente el presupuesto que conllevaría la ejecución total del salto del puente y se abra a la inversión pública y privada.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que siempre se deben mantener como ejecutarios principales del proyecto, ya que al solicitar ayuda de entes gubernamentales o privados querrán llevarle el crédito de una iniciativa que es del GADPR de Shell.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta que se debe dar seguimiento al informe de gestión de riesgos y solicitar que sea aprobado para evitar sanciones o inconvenientes.

Resolución GADPR-SHELL N°0023_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar en primera instancia el ante proyecto Salto del Puente en Shell "Río Motolo" e iniciar con el mantenimiento, readecuación y limpieza en el sector.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2016-2017

4. ANALISIS Y RESOLUCIÓN PARA PROFORMAR LA ADQUISICIÓN DEL SÍMBOLO PATRIO BANDERA: NACIONAL, PROVINCIAL Y CANTONAL.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que los trabajos de colocación de porta estandartes y cerramiento del GADPR de Shell están culminados pero no se cuentan con las banderas, explicando que han pasado fechas importantes que tienen relevancia nacional y no se ha colocado un emblema que represente el patriotismo con el que se trabaja, tomándose por atribución este punto ya que es importante fomentar a la ciudadanía la historia que representa al Ecuador como país.

Sr. Antonio Jaramillo: Toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con la colocación de las banderas tanto nacional, provincial y parroquial.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que no se puede colocar una bandera parroquial ya que no se ha realizado el proyecto de aprobación de los símbolos parroquiales tanto escudo como bandera y tampoco se ha tomado en consideración una resolución para ser publicado en el registro oficial; por lo tanto se realizaría la adquisición de los símbolos nacionales y provinciales.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que la Comisión de Adquisiciones debería realizar las proformas y adquisición de los símbolos patrios.

Resolución GADPR-SHELL N°0024_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar la adquisición de los símbolos patrios y se delega a la Comisión de Adquisiciones para que proforme la compra de las banderas.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 11H45 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACION 2014 - 2019 —

Sr. Marcelo Flores
**PRESIDENTE (E) DEL
GADPR SHELL**

Sr. Antonio Jaramillo.
**VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**

Sra. Silvia Correa
VOCAL DEL GADPR SHELL

Sr. Javier Quiroz.
VOCAL DEL GADPR SHELL

x Inasistencia

Sra. Narda Gallardo
VOCAL DEL GADPR SHELL

Srta. Abigail Tamayo
**ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

REGISTRO DE ASISTENCIA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA N° 007

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. MARCELO FLORES PRESIDENTE (E) DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. NARDA GALLARDO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	Inasistencia
SR. JAVIER QUIROZ. VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	